Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 21732066

Tribunal: CIV - JUZGADO CIVIL 75 - SECRETARIA Nº 105

Expediente: COM 121/2024 - PROIETTI, DIEGO MARTIN c/ FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES

Destino: 65000000013 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Motivo: procédase al levantamiento del embargo ordenado el 5 de noviembre de 2024 y comunicado mediante deox de la misma fecha (E NVIO DEO A ENTIDAD EXTERNA: 16229185 - OFICIO COMUNICACIÓN - 65000000013 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES) por la suma de $ 400.000 presupuestada para responder a intereses y costas, sobre todo fondo de la deudora FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-69223905-5. A tal fin, líbrese oficio por Secretaría mediante el sistema DEOX al Banco de Galicia y Buenos Aires.-
saludos cordiales.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 75

121/2024

PROIETTI, DIEGO MARTIN c/ FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES

Buenos Aires, de diciembre de 2025.- MM

En atención a lo dispuesto el 4 de noviembre de 2025 notificación electrónica del 7 de noviembre de 2025 y tiempo transcurrido, procédase a librar el deox ordenado el 10 de junio de 2025 por Secretaría mediante el sistema al Banco de Galicia y Buenos Aires.-

MARIA JOSE ALONSO

SECRETARIA

#38617294#486216345#20251226130414320

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 75

121/2024

PROIETTI, DIEGO MARTIN c/ FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES

Buenos Aires, de junio de 2025.- MM

En atención a lo solicitado y estado de las actuaciones , procédase al levantamiento del embargo ordenado el 5 de noviembre de 2024 y comunicado mediante deox de la misma fecha (**ENVIO DEO A ENTIDAD EXTERNA: 16229185 - OFICIO COMUNICACIÓN - 65000000013 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**) por la suma de $ 400.000 presupuestada para responder a intereses y costas, sobre todo fondo de la deudora FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-69223905-5. A tal fin, líbrese oficio por Secretaría mediante el sistema DEOX al Banco de Galicia y Buenos Aires.-

Ello previa citación del Dr. Diego Martín Proitti. Notifíquese.-

#38617294#459275326#20250610080543129

Signature Not Verified

Digitally signed by MARIA ALONSO
Date: 2026.02.04 12:54:08 ART